

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

I

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO

1955 - 1956



LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

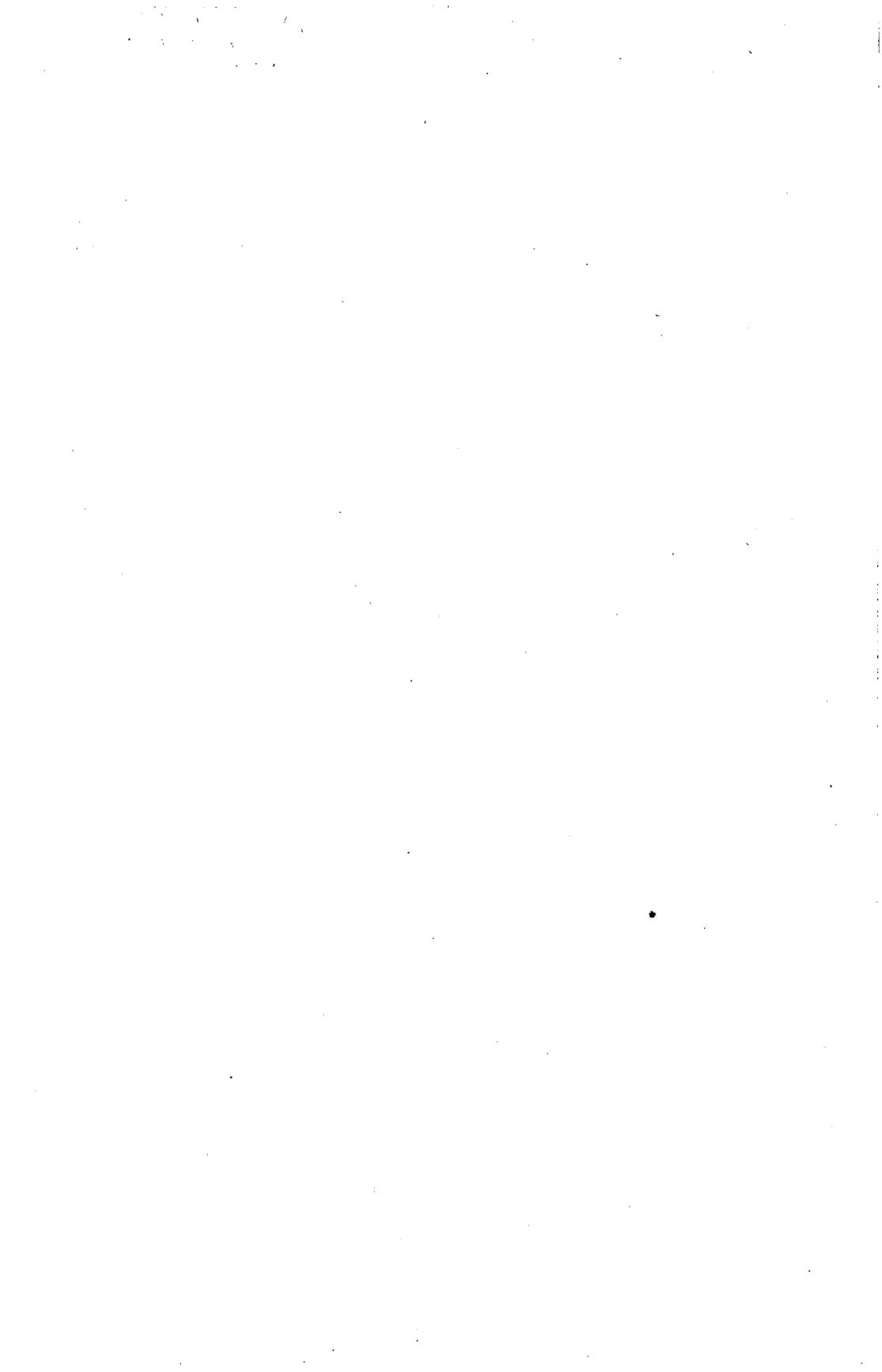
MCMLVI

INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS



LA LAGUNA - TENERIFE

ESTUDIOS CANARIOS

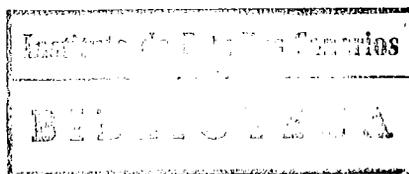


ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

I

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS
DEL CURSO
1955 - 1956



LA LAGUNA DE TENERIFE
ISLAS CANARIAS
MCMLVI

J. RÉGULO, EDITOR.—IMPRESA GUTENBERG.—LA LAGUNA DE TENERIFE

INTRODUCCIÓN

Con este cuaderno inicia el Instituto de Estudios Canarios una serie anual de fascículos con un fin tanto científico como informativo. Desde hace ya unos años se vienen reuniendo mensualmente los miembros de la entidad en torno a una amplia mesa, y alguno de ellos expone sencillamente a sus compañeros un tema de investigación que está realizando; y, cuando el caso se presta a ello, la comunicación es discutida y examinada en común. Esta labor merece a menudo un recuerdo más permanente que el simple extracto publicado —y no siempre— en los diarios; por ello algunas de estas disertaciones o conferencias han sido editadas por el Instituto en folleto aparte. Consideramos que, por lo menos en extracto, deben serlo todas, para utilidad de los especialistas en cada materia y para recuerdo de la callada labor del Instituto. A esta finalidad obedece la presente publicación.

Además, aprovechamos la ocasión para insertar también otros documentos de la rutina ordinaria de la vida de la entidad: actas, memorias, juntas de gobierno, listas de miembros, datos todos útiles para los que se interesan por nuestros fines.

Si la labor principal del Instituto continúa siendo la publicación de obras científicas, incluidas en su campo local de investigación, no está de más que quede constancia de la labor permanente de sus miembros, pues precisamente es la que, a la larga, da origen a aquellas publicaciones; tanto más que la insuficiencia de nuestros recursos, progresivamente acentuada a medida que disminuye su poder adquisitivo, nos obliga a enrarecer la aparición de nuestras series —y, con ello, las ocasiones de contacto con el público—, y podría parecer que el Instituto entraba poco a poco en la tradicional modorra de las entidades decadentes. No es así; antes los materiales para publicar se nos van acumulando; y, mientras aguardan su turno, cada día más lento, este modesto Anuario servirá de constancia de que la labor y el ánimo no desfallecen, cualesquiera que sean los malandrines que nos quitan la fortuna.

JUNTA DE GOBIERNO PARA EL CURSO 1956-1957

Director-Presidente: Don Leopoldo de La Rosa y Olivera.

Vicepresidente: Don Antonio Lecuona Hardisson.

Secretario: Don Miguel Tarquis García.

Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.

Contador: Don Sergio Fernando Bonnet y Suárez.

Bibliotecario: Srta. Manuela Marrero Rodríguez.

Delegado de la Universidad de La Laguna: Don Elías Serra Ràfols.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don Juan Álvarez Delgado.

Delegado del Patronato "José María Quadrado" del C. S. I. C.: Don Elías Serra Ràfols.

Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don Elías Serra Ràfols.

Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres.

Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.

Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don Máximo Martín Aguado.

Presidente de la Sección de Artes Plásticas: Don José María Balcells y Pinto.

Presidente de la Sección de Filología: Don Juan Régulo Pérez.

Presidente de la Sección de Bibliografía: Don Alejandro Ciorănescu.

Presidente de la Sección de Música y Folklore: Don Rafael Hardisson y Pizarroso.

JUNTAŞ DE GOBIERNO EN LOS DOS CURSOS ANTERIORES

Curso 1954-1955

- Director-Presidente: Don Elías Serra Ràfols.*
Vicepresidente: Don Leopoldo de La Rosa y Olivera.
Secretario: Don Luis Diego Cuscoy.
Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.
Contador: Don Jesús Maynar Duplá.
Bibliotecario: Srta. Manuela Marrero Rodríguez.
Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.
Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de L.-Cáceres y de Torres.
Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don Manuel González de Aledo y Rodríguez de la Sierra.
Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don Antonio González González.
Presidente de la Sección de Guía Cultural: Don Antonio Lecuona Hardisson.
Presidente de la Sección de Artes Plásticas y Música: Don Rafael Hardisson y Pizarroso.

Curso 1955-1956

- Director-Presidente: Don Leopoldo de La Rosa y Olivera.*
Vicepresidente: Don Antonio Lecuona Hardisson.
Secretario: Don Miguel Tarquis García.
Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.
Contador: Don Sergio Fernando Bonnet y Suárez.
Bibliotecario: Srta. Manuela Marrero Rodríguez.
Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don Elías Serra Ràfols.
Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de L.-Cáceres y de Torres.
Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.
Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don Antonio González González.
Presidente de la Sección de Guía Cultural: Don Juan Régulo Pérez.
Presidente de la Sección de Artes Plásticas y Música: Don Rafael Hardisson y Pizarroso.

MEMORIA DEL CURSO 1954-1955

No han decaído en manera alguna las actividades desarrolladas por este Instituto durante el curso académico 1954-1955. Al exponer las mismas dividiremos el tema en tres apartados: a) Ediciones, b) Sesiones públicas, y c) Misiones de estudio y trabajos preparatorios de nuestra labor cultural.

a) En la memoria del curso anterior anunciábamos que la obra del Dr. Hans M. Hausen, *Hidrografía de Canarias*, estaba ya lista de imprenta, pero todavía no había salido a luz; antes de fin del año 1954 se procedió al reparto de la misma entre las entidades a las que ordinariamente sirve sus publicaciones el Instituto, más a algunas otras que por el especial tema del libro resultaba conveniente lo recibiesen. No habiendo tenido lugar otra Junta General en este lapso de tiempo, hoy presentamos este libro a la misma.

Se ha editado posteriormente el estudio crítico ya anunciado el pasado año de la doctora María Rosa Alonso, *Manuel Verdugo y su obra poética*, y, como resultado de las sesiones científicas de que luego hablaremos, se acordó proceder a la impresión del texto de algunas de ellas que, por presentar el estado de una cuestión

general, ofrecen un mayor interés permanente. Tal se estimó las de los Sres. Bretón y Fernández; pero un desgraciado extravío que sufrió el original de la primera no ha permitido editar hasta ahora sino el cuaderno *Entomología. Evolución de la fauna canariense*, de don José María Fernández. Este texto, junto con los mencionados de Hausen y el de María Rosa Alonso, son, pues, el fruto de nuestra labor editorial.

b) En este curso el Instituto ha proseguido, aunque con alguna irregularidad en las fechas, la serie de sesiones científicas, en las que sus miembros sumarizan sus trabajos para conocimiento de sus colegas. Intencionalmente se han escogido temas de ciencias naturales, ya que en otros años sólo se habían presentado estudios históricos y literarios. Las disertaciones corrieron a cargo de don José María Fernández, don José Luis Bretón Funes, don Máximo Martín Aguado y don Carmelo García Cabrera.

c) El profesor norteamericano Dr. Shoemaker, de la Universidad de Kansas, visitó este Instituto en el curso de un trabajo de investigación sobre la personalidad literaria del gran novelista canario Benito Pérez Galdós. Se facilitó su labor de obtención de fotocopias de los documentos galdosianos conservados en el Instituto de Enseñanza Media de esta Ciudad.

También estuvo en esta isla y fue acompañado y asistido por miembros de este Instituto el arqueólogo inglés Prof. Crawford, director de la prestigiosa revista científica «Antiquity». Resultado de sus estudios de nuestras antigüedades será algún trabajo que pronto ha de aparecer en la indicada publicación.

El profesor Matznetter, geógrafo vienés que ya en otra ocasión anterior nos había honrado con su presencia, ha vuelto en el verano último a reanudar sus estudios directos del poblamiento humano de estas Islas. Nuestro colega don Leoncio Afonso le asistió en sus trabajos y le acompañó por la isla de La Palma.

El escritor barcelonés don Josep Miracle, autor de un estudio biográfico de la infancia del dramaturgo tinerfeño Ángel Guimerá, que hace pocos años este Instituto se honró en editar, prosigue sus trabajos para ambientar y valorar esta etapa primera de la vida del famoso vate. Precisaba para ello visitar nuestra isla, y el Instituto de Estudios Canarios, recurriendo una vez más al generoso apoyo de nuestras entidades públicas, en este caso el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, pudo organizar la visita de este investigador. Por la época no lectiva en que estuvo entre nosotros, no fue posible reunir nuestra entidad para oír la atinada palabra del Sr. Miracle; pero, a través de los micrófonos de Radio Club Tenerife, dio una interesantísima conferencia sobre su tema de estudio. Se propone en efecto redactar una biografía completa, hasta hoy inexistente, de aquella gran figura literaria, en la cual aparezca debidamente valorado el origen canario de Guimerá.

Nuestro compañero el Dr. Ciorănescu prosiguió en Francia, por propia dedicación, sus estudios en torno al libro de la conquista normanda de Canarias que este Instituto tiene en preparación. Nuestra entidad le encomendó, además, también valiéndose de una subvención especial de la Excm. Mancomunidad Interinsular, una misión de estudio en los archivos de Sevilla, el de protocolos notariales y el universitario, que hasta ahora han sido poco o nada beneficiados en relación a la historia canaria, para la cual contienen datos de sumo interés, de tema vario en el primero y referente a los graduados isleños en el segundo. Los resultados obtenidos con su habitual acierto por el Dr. Ciorănescu quedan a disposición del Instituto y serán dados a conocer próximamente en una de sus sesiones científicas.

Los doctores Serra y La Rosa prosiguen su labor de extracto cuidadoso de las actas del Cabildo secular de Tenerife; pero la necesidad misma de reducir la

extensión de los originales para hacer posible su publicación hace su labor más lenta de lo que ellos desearían, con lo que la publicación de nuevos volúmenes de esa serie está diferida. Por causas análogas tampoco está listo para publicación el volumen proyectado sobre documentos para la historia del arte canario que vienen elaborando los Sres. Tarquis y Vizcaya.

También prosigue, en el Seminario de Historia de la Universidad, tan ligado a nuestra labor, la reducción a fichas del ingente material del Archivo de Protocolos Notariales de la Isla. Una de las investigadoras que llevan a cabo este trabajo, nuestra compañera de Instituto Srta. Emma González Yanes, ha obtenido recientemente, tras brillantes oposiciones, su ingreso en el Servicio de Archivos y ha sido precisamente destinada a hacerse cargo del Histórico de Tenerife.

La preparación de la obra de los capellanes de Béthencourt y su edición, a la que antes aludíamos, ha exigido la obtención de una serie de fotografías directas a color de las numerosas miniaturas que contienen sus manuscritos y que no se podían suplir mediante el microfilm ordinario que ya poseíamos. Con ello esperamos obtener una edición no solamente correcta, sino además de elevado valor artístico; por ello mismo también de elevado coste, que ha obligado a este Instituto a estudiar la forma de obtener de sus favorecedores y amigos un compromiso de adquisición de la edición limitada que se prepara, que garantice el éxito de la misma. Prospectos adecuados, que también se presentan en esta Junta, han sido editados y van a ser copiosamente difundidos.

Aunque el Instituto no ha podido concurrir mediante persona delegada a los congresos históricos celebrados últimamente en Roma y en Mallorca, a ambos han sido enviadas memorias que constituyan huella de nuestra preocupación científica. Al Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Roma se ha sometido

una comunicación sobre el *Estado de los estudios referentes a la primera colonia española ultramarina, las Islas Canarias*, aprovechando que uno de los temas de estudio señalados era el del estado de la investigación de la colonización ibérica. Al Congreso de Historia de la Corona de Aragón, reunido en octubre en Mallorca, se envió una nota sobre los manuscritos, atribuidos a fray Juan de San Torcaz, conservados en el Seminario Conciliar de Las Palmas, de los cuales el Instituto posee fotocopia y en los que el Dr. Serra ha identificado una serie de sermones predicados a mitad del siglo XV en la ciudad de Mallorca y que esporádicamente contienen frases en catalán mezcladas en su texto latino.

Como se ve, el Instituto ha procurado realizar una labor positiva y al propio tiempo hacer acto de presencia en todos los ambientes, locales o ajenos, en que ella era oportuna. Ha contado con los apoyos ya tradicionales de las entidades locales, el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, y las otras que hemos mencionado del Patronato «José María Quadrado» del C. S. I. C. Pero además en este año ha recibido una subvención extraordinaria, que profundamente agradece, del Ministerio de Información, tan atento a las más diversas actividades culturales del país.

San Cristóbal de La Laguna, veinte y seis de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario: LUIS DIEGO CUSCOY.—Vº Bº, El Director: ELÍAS SERRA RAFOLS.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 30-X-1955

Sr. Serra
Sr. La Rosa
Sr. Tarquis
Sr. Lecuona
Sr. Alonso Luengo
Sr. Menéndez
Sr. Afonso
Sr. Ciorănescu
Sr. Balcells
Srta. Marrero
Sr. La Nuez
Sr. Lugo Massieu
Sr. Régulo
Sr. Fernández
Sr. Martín Aguado
Sr. Bonnet
Sr. Ruiz Álvarez
Sr. Vizcaya
Sr. Hardisson
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Diego Cuscoy

En la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, a treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, previa convocatoria, se celebró Junta General ordinaria, con asistencia de los señores que al margen se expresan. Abierta la sesión por el Sr. Director, se procedió a la lectura del acta anterior, la que fue aprobada. Por el Secretario que suscribe se dio asimismo lectura a la memoria del año anterior, en la que se exponía la labor que en el orden editorial, así como en el de actividades culturales, había desarrollado el Instituto. El Sr. Afonso Pérez detalló el estado de cuentas de la entidad, tal como lo había hecho en la Junta de Gobierno,

que quedaron aprobadas.

Seguidamente, y según disponen los Estatutos, se procedió a la renovación de cargos, que afectaba a los

de Director, Secretario, Contador, Director de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas, la de Ciencias Económicas y Jurídicas y de la de Guía Cultural. Para dichos cargos, y por unanimidad, fueron designados los siguientes señores:

Director: Don Leopoldo de La Rosa y Olivera.

Secretario: Don Miguel Tarquis García.

Contador: Don Sergio Fernando Bonnet y Suárez.
Sección de Ciencias Históricas y Geográficas,
Don Elías Serra Ràfols.

Sección de Guía Cultural: Don Juan Régulo Pérez.

Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas, Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.

Como Vicepresidente fue elegido Don Antonio Leucona Hardisson, en sustitución del Dr. La Rosa.

Fue elegido nuevo miembro don Carmelo García Cabrera, del Museo Oceanográfico, como reconocimiento de la interesante labor que ha venido realizando en torno a temas del mar.

Por parte de don Elías Serra Ràfols, Director saliente por haber cumplido su mandato, se procedió a un análisis de la labor, tanto interna como externa, llevada a cabo por el Instituto. Puso de manifiesto aquellas realizaciones logradas en el orden editorial y los intentos, algunos afortunados, de hacer llegar a mayor número de personas que las expresamente dedicadas al quehacer investigador el alcance de estos estudios, para que no quedaran reducidos al seno del Instituto. Hizo un resumen de las relaciones del Instituto con las corporaciones insulares, de algunas de las cuales se reciben subvenciones fijas, como el Cabildo Insular, y de otras que, como la Mancomunidad Interinsular y Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, han contribuido últimamente para que don Josep Miracle, biógrafo de Guimerá, pudiera trasladarse a la Isla a completar sus estudios sobre aquella destacada figura, y para que el Dr. Ciorănescu prosiguiera sus investigaciones en archivos nacionales y

extranjeros. Por último informó sobre la marcha de las publicaciones y el reparto de las mismas como intercambio y venta.

Con respecto a las colaboraciones recibidas por el Instituto destacó las del Dr. Wölfel y del Dr. Marco Dorta.

Al referirse al problema del edificio donde alojar a la entidad, expresó que dentro de no mucho tiempo será posible su instalación en el edificio de la antigua Universidad, según promesa hecha por la Delegación de Educación Popular. Insistió en la necesidad de reanimar la vida de las distintas Secciones, pues a pesar de todos los buenos deseos puestos en ello, sólo se consiguió que se reuniera la Sección de Ciencias.

Con relación al reparto de publicaciones del Instituto, manifestó que de cada una de ellas se distribuyen unos 150 ejemplares entre entidades científicas. La venta en Canarias es muy reducida, y esto podría solucionarse eligiendo librerías solventes.

Para destacar la labor llevada a cabo por el Director saliente, habló don Leoncio Afonso. Puso de manifiesto la vida precaria que llevaba el Instituto cuando pasó a la dirección del Dr. Serra y cómo éste había infundido a la entidad una nueva vida hasta punto tal que, a pesar de las escasas asistencias y de los limitados medios, había desarrollado una labor en pocos momentos igualada, dejando sentadas unas directrices claras y efectivas y camino abierto para que el Instituto marche por él con la misma eficacia que hasta el momento presente.

Finalmente, el nuevo Director, don Leopoldo de La Rosa, para el que había tenido frases de elogio por su honesta y firme labor el Sr. Serra, agradece la confianza que en él se pone y dice a los asistentes que acogerá con gusto cualquier sugerencia encaminada a la mejor marcha de la entidad. Promete seguir el camino tan felizmente iniciado por la Junta saliente y

añade que se continuarán las sesiones científicas mensuales, gracias a las cuales es posible mantener contacto cercano con los investigadores y estar al día en todos cuantos trabajos se realicen sobre Canarias.

Como viene siendo norma en las Juntas Generales, se procedió al reparto de las publicaciones últimas del Instituto, que son: *Manuel Verdugo y su obra poética* por María Rosa Alonso; *Hidrografía de las Islas Canarias* por Hans M. Hausen; *Entomología. Evolución de la fauna canariense* por José María Fernández.

Después de un breve debate sobre el orden a seguir en las sesiones científicas, se acuerda que la próxima esté a cargo del Dr. Ciorănescu.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de que yo, como Secretario, certifico.—
LUIS DIEGO CUSCOY.—Vº Bº, El Director: ELÍAS SERRA
RAFOLS.

SESIONES CIENTÍFICAS

Documentos del archivo notarial de Sevilla referentes a Canarias

Comunicación de ALEJANDRO CIORANESCU

En la tarde del día 15 de noviembre de 1955 tuvo lugar, en el Salón de Juntas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna, la apertura del curso 1955 a 1956 del Instituto.

Presidió el acto el Dr. don Leopoldo de La Rosa y Olivera, Director del Instituto. La comunicación inaugural estuvo a cargo de nuestro miembro el investigador rumano Dr. don Alejandro Ciorănescu, quien dio a conocer los resultados de sus búsquedas en algunos archivos hispalenses.

Debido —comenzó el Dr. Ciorănescu— a la generosa iniciativa del Instituto de Estudios Canarios y, a través de él, a la Excma. Mancomunidad Interinsular de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, me ha sido posible pasar una temporada de trabajo en el Archivo de Protocolos de Sevilla, durante el mes de septiembre de 1955.

La estancia ha sido muy breve; pero, para decir la verdad, cualquier estancia resultaría breve en aquel

maremágnum, que necesitaría más de una vida para ser explorado a fondo. Sería inútil, por otra parte, hacer aquí el elogio de aquel inmenso y conocido depósito, del que se han sacado y se siguen sacando, para la época que a nosotros nos interesa, la extensa serie de documentos literarios publicados, hace ya bastantes años, por don Francisco Rodríguez Marín; la inagotable serie de tomos, desgraciadamente interrumpida, que contienen las muchas escrituras sevillanas sobre los primeros contactos con las Indias; el importante conjunto documental acerca de la historia de la imprenta en Sevilla, cuya impresión está asimismo interrumpida; y la serie de documentos artísticos, quizá la más importante de todas, que actualmente está curso de preparación.

Frente a estos esfuerzos continuados y mantenidos costosa y algunas veces penosamente, nuestro propio trabajo no pasa de ser una simple excursión. Tampoco es el primero en su materia. Ya en el siglo XVII don Juan Núñez de la Peña, atento investigador de todo cuanto tocaba al pasado canario, había emprendido el mismo viaje, cuyo producto erudito está consignado en una serie de apuntes sacados de protocolos sevillanos del siglo XVI. Más cerca de nosotros, don Enrique Marco Dorta, que estudia desde hace años los documentos sevillanos de interés artístico, publicó en los años 1941 y 1942, en «Revista de Historia», dos series de documentos referentes a Canarias y sacados de los mismos fondos.

En la inmensa mole de los 40.000 protocolos conservados en aquel Archivo Notarial, nuestra propia labor apenas si representa un mordisco sin consecuencias. Lo único que hemos podido hacer es no darlo al azar, sino procurar que nuestro trabajo pueda ser continuado, cuando la ocasión se presente, sin demasiada pérdida de tiempo, en el mismo punto en que lo hemos dejado. Hemos agotado, en lo posible, el estudio de

las escrituras pertenecientes al siglo XV. Desgraciadamente, esta época está mal representada en los archivos sevillanos; de modo que hemos tenido tiempo de ver todos los tomos que a ella se refieren. Evidentemente, de allí vienen también los documentos más interesantes de nuestra cosecha, referentes todos a la conquista de Tenerife.

Sólo añadiremos aquí una observación de interés general, y es que dos escrituras, que se publican en otro lugar, nos ofrecen un criterio más para juzgar el discutido valor histórico de la relación de conquistadores de la isla de Tenerife, publicada en el poema de Viana.

En dichas escrituras, en efecto, consta el nombre de unos cuantos soldados que se alistan para pasar a la conquista de Tenerife; y su nombre, en determinado número de casos, sólo figura en estas escrituras y en el poema de Viana. Esta coincidencia nos obliga a admitir que el poeta lacunense tenía efectivamente a la vista unas relaciones auténticas de conquistadores, puesto que de otro modo no sabríamos explicar la presencia, en su poema, de nombres tan perfectamente desconocidos, tan completamente desligados de la tradición histórica y, sin embargo, tan auténticos.

Pero, por otra parte, los nombres de estas escrituras no figuran todos en Viana; de modo que también hubo conquistadores que no constan en sus relaciones. Hay más, pues la importante serie de soldados que figuran en alguna escritura son todos procedentes de La Gomera y de Gran Canaria — la mayor parte de ellos, sin duda, esclavizados por Pedro de Vera en su célebre expedición a La Gomera, y libertados por los años de 1491 y 1492; su calidad de indígenas no consta en ningún modo en el poema de Viana, quien parece, al contrario, considerarles como españoles. A la autenticidad de la relación de Viana debemos, pues, poner el reparo de una transmisión o mal conservada o mal

comprendida, que hace que su lista de conquistadores presente visos de probabilidad, sin que ello constituya una garantía de autenticidad; y quizás también otro reparo: de una intervención del poeta y de lo que podríamos llamar invención organizadora, que se dedica a poner en orden toda aquella muchedumbre de nombres sin resonancia, al distribuirlos por compañías.

Al mismo tiempo, se ha aprovechado esta estancia en Sevilla, para extractar del archivo de la antigua Universidad de aquella ciudad las matrículas de todos los estudiantes de la misma procedentes de Canarias. Dicha labor había sido ya iniciada por nuestro Director don Leopoldo de La Rosa y Olivera, cuyo trabajo se ha completado; de modo que nuestro Instituto dispone hoy día del fichero de todos los estudiantes canarios que cursaron en aquella Universidad, desde mediados del siglo XVI hasta bien entrado el siglo XVIII, que es cuanto se ha podido hallar de los antiguos libros de matrículas. Es de esperar que este trabajo pueda continuarse algún día, con los datos que se podrían sacar de los archivos de Salamanca, Alcalá y Osuna principalmente, con lo cual se dispondría de un instrumento de trabajo del mayor interés para el estudio del pasado y de la cultura isleña.

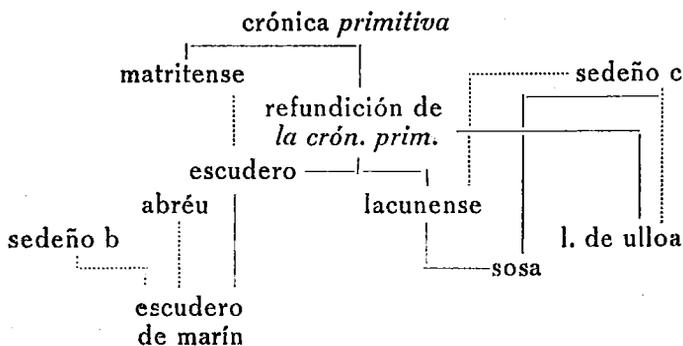
Filiación de las crónicas de la conquista de Gran Canaria

Comunicación de ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER

15 de diciembre de 1955. Salón de Actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Vizcaya Cárpenter realiza un detenido análisis comparativo de los distintos textos conservados para llegar a determinar sus relaciones de dependencia

en el siguiente esquema, donde los títulos en cursiva indican textos perdidos y las líneas de puntos las influencias de segundo orden:



En resumen, un texto, hoy perdido, que llama *Crónica primitiva*, se bifurca en dos versiones. Al igual que de la *Crónica General de España* una de estas versiones es la vulgar, atenta sólo al hecho, y otra la literaria; pero a la inversa de sus homónimas de la Península, la versión vulgar se queda aislada en sí misma, mientras que la literaria procrea una abundante familia a través del tiempo. La vulgar es la que hoy conocemos con el nombre de *Matritense*. Será un resumen fiel de la primitiva, redactado entre los años 1539 y 1545, pero transmitida en un texto plagado de falsas lecturas y errores de copia. Esto último es lo que hace imposible que la segunda versión, hoy perdida y que llama *Refundición de la crónica primitiva*, derive de ella y necesite de un texto anterior para poder existir. Esta *Refundición* es una obra de mejor atuendo, más cuidada, pero que no se limita a ser una copia puntual de su modelo sino que añade incrementos propios, arregla determinados pasajes —como el traspaso de las Islas efectuado por Béthencourt— y suprime algún otro —el engaño de Vera con una hostia sin consagrar, por ejemplo—. Al mismo tiempo advierte su creencia de que en la parte que no

corrige y amplía es una copia bien minuciosa de la primitiva, quizá más completa que la *Matritense*, pues ésta tiende a acortar la frase y suprimir lo que no sea el hecho histórico escueto. Como prueba están dos pasajes de la *Refundición* que debían constar en su modelo y que sin embargo en la *Matritense* no aparecen. Al fin del capítulo 2 y luego de narrar las aventuras de Juan de Béthencourt, escribe: «esto hasta aquí consta por papeles auténticos que yo he visto»; y en el capítulo 19, luego de tratar de los sucesos ocurridos a Peraza por la muerte de Rejón, dice: «según que todo parece constar en papeles antiguos». Como argumento de la autenticidad de la *Crónica primitiva* dicen bastante estas dos frases citando papeles auténticos o antiguos y referidos a otros tantos temas alejados del conocimiento directo del cronista. La *Refundición* debe de haber sido redactada en el lustro 1561 a 1565.

De esta crónica dependen directamente otras tres que permiten reconstruir con más o menos certeza el texto modelo. Estas tres nuevas crónicas o tres versiones de la misma, cada una de ellas con características propias, son la llamada *Lacunense* y las de López de Ulloa y Escudero. El *Lacunense* es una copia escrupulosa, aunque incompleta, de la *Refundición*. No añade nada (excepto alguna rara frase y cuatro extensos pasajes de la versión C de Sedeño) y, por el contrario, suprime algún suceso equívoco y, aunque al principio copia todo y con toda exactitud, a medida que avanza en el relato suprime también, o resume, todo lo que no se refiera a la isla de Gran Canaria. En cambio López de Ulloa copia a su modelo completo, variando muy poco la redacción y añadiendo por su cuenta largas digresiones fáciles de notar, pues su pluma es muy torpe y los párrafos de redacción propia se despegan de la copia; añade también pasajes de la misma versión de Sedeño. Finalmente de la tercera copia, la de Escudero, supone que existió una primitiva redacción, simple arreglo de

los textos de la *Refundición* y el *Matritense*, redactada en este caso por un licenciado, Pedro Gómez Escudero; pero el texto actual se presenta como una refundición propia de Marín y Cubas con abundantes interpolaciones tomadas de la versión *B* de Sedeño, de Abréu Galindo y hasta de Espinosa.

Otro texto estudiado es el del franciscano Sosa, que utiliza para su obra histórica exclusivamente el Sedeño en su versión *C* y el *Lacunense*. La fecha de redacción del Sedeño la sitúa después de la publicación de la *Crónica primitiva*, de la cual posiblemente es réplica. Determina como fecha *ante quem* para la versión *C* la de 1591, y la versión *B* sería elaborada entre 1601 y 1643. La versión *A* no pudo ser estudiada. Destaca también la participación que ha tenido la orden franciscana de las Islas en la transmisión de estas crónicas y hasta en la elaboración de algunas de ellas.

En definitiva, todos los textos quedan integrados dentro de una misma familia derivada de una crónica primitiva que debió de ser redactada en la primera mitad del siglo XVI. Sobre la paternidad de ésta acepta la teoría tradicional que la atribuye al alférez mayor Alonso Jáimez de Sotomayor. Añade que si no es probable que sea él personalmente el autor, por lo menos debió de ser elaborada dentro de su círculo familiar; el sentido, finalidad política y conocimientos históricos que presenta así parecen confirmarlo. La crónica de Sedeño sería también redactada en Gáldar y producto de la rivalidad de otra familia: la de los Guzmanes, Carbajales y Guanartemes, descendientes de los reyezuelos de la Isla; sin que signifique que pueda ser atribuida al escribano Diego de Carbajal y quedando excluida también la atribución a la familia Herrera-Peraza.

Las plagas del campo y la posibilidad de una lucha biológica en Tenerife

Comunicación de RAFAEL AROZARENA DOBLADO

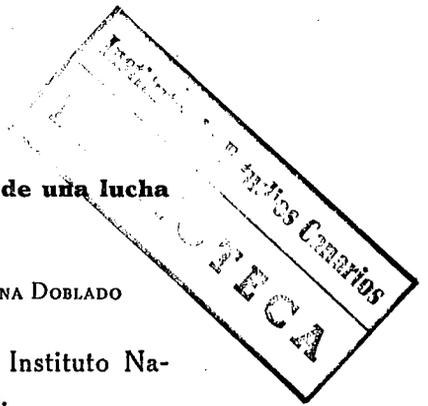
21 de enero de 1956. Paraninfo del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna.

Comenzó el comunicante citando el hecho de que ningún insecto se desarrolla libremente en la Naturaleza, sino que su multiplicación está sometida a la acción que unas especies ejercen sobre otras. Basándose en esto —dijo— el hombre ha aprovechado tal circunstancia para su beneficio, estableciendo modernamente la lucha biológica como medio para combatir las plagas de insectos perjudiciales. Traza el Sr. Arozarena un bosquejo de la historia de este sistema, así como de su técnica, haciendo una clara exposición del fenómeno *parasitismo*. Hace hincapié sobre las ventajas que tiene la *lucha biológica* sobre el empleo de los modernos insecticidas, los cuales pueden ser tóxicos para los vertebrados, alteran el sabor de los frutos, destruyen especies beneficiosas para la agricultura y llegan con el tiempo a producir generaciones inmunes (insectos DDT-resistentes, ZZ-resistentes).

Divide el comunicante su conferencia en dos partes de sumo interés: La isla atacada y La isla defendida.

En la primera parte cita las especies que son perjudiciales a la agricultura canaria, y muestra al público ejemplares capturados por él, con reseña de los lugares donde fueron recogidos, así como fechas de captura y plantas atacadas. Entre estos insectos dañinos, habla en primer lugar de la langosta (*Schistocerca peregrina*), cuyo recuerdo está tan próximo aún.

Aunque no tan conocidas por el público en general —dice—, hemos sufrido y sufrimos actualmente plagas que, con no ser tan alarmantes como la de la langosta, causan mayores estragos en nuestros vegetales, ya que



son especies afincadas en la Isla desde mucho tiempo atrás y se han transformado en enemigos constantes. Como ejemplo, cita la mariposa blanca de la col, *Pieris rapae* L., cuya oruga es conocida como «gusano verde» y provoca grandes estragos en nuestras plantaciones de crucíferas.

Habla del principal enemigo de la patata en Canarias, la mariposa de la muerte, *Acherontia atropos* L., y enumera luego los lepidópteros enemigos de los frutales, entre los géneros *Cydias*, *Archypis*, *Pyrallis*, etc. En lo que respecta a nuestros bosques de pinos, cita la *Dasychira fortunata*, limántrido del cual hablan elocuentemente L. Ceballos y F. Ortuño en la obra *Vegetación y flora forestal de las Canarias Occidentales*, refiriéndose al *intenso ataque* a que se hallaba sometido el pinar de la isla de El Hierro.

Entre los coleópteros tenemos los enemigos de la madera, como el *Buprestis bertheloti* Br., el *Hilotrupes bajulus*, etc. En la isla de Gran Canaria ha aparecido últimamente el *Cosmopolips sordidus*, gorgojo de gran tamaño que causa daños en la platanera. También el tomate, la viña, el trigo y la mayoría de nuestros cultivos se encuentran afectados por multitud de insectos perjudiciales, que el Sr. Arozarena cita detalladamente, para pasar luego a enumerar la serie de artrópodos beneficiosos, encargados de mantener el equilibrio natural. Son estos insectos, entre los que se encuentran los parásitos, los que merecen nuestra atención y debemos estudiar y reproducir para organizar la *lucha biológica*, teniendo en cuenta que las plagas son provocadas por la falta de parásitos de insectos perjudiciales.

Hasta ahora, la labor ha sido pobre. La Jefatura Agronómica ha venido haciendo ensayos con algunas especies importadas, como el *Novius cardinalis*, que combate las plagas de la cochinilla *Icerya purchasi*; el *Cryptolaemus montrouzier* Muls, utilizado contra el *Pseudococcus citri*, de los naranjos, y un himenóptero

calcídido, el *Aphelinus mali* Haldeman, para combatir el pulgón lanífero del manzano. Estos insectos importados tropiezan con la aclimatación y ocurre que a veces pierden su parasitismo específico, por lo que sus resultados no son convincentes. En nuestra isla, contamos con especies parásitas que hasta hoy puede decirse que las hemos dejado obrar por sí mismas; falta estudiar y aplicar los medios de activar su acción en favor de nuestra riqueza agrícola.

Termina el Sr. Arozarena mostrando al público ejemplares de parásitos de las especies perjudiciales de la agricultura isleña y propugnando la *lucha biológica*, factor que no debe ser desestimado en esta nueva etapa de reorganización del campo nacional.

La investigación arqueológica en Tenerife

Comunicación de LUIS DIEGO CUSCOY

14 de febrero de 1956. Mancomunidad Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

Comenzó por dar cuenta de los trabajos realizados en la Isla durante el pasado año, enumerando primero los yacimientos sepulcrales excavados y después los paraderos pastorales descubiertos. El número de éstos ascendió a venticcho, el de cuevas sepulcrales a cuatro y solamente una cueva de habitación.

En cuanto al material obtenido en estas excavaciones, el resumen dado por el conferenciante fue el siguiente: restos humanos pertenecientes a once cadáveres, numerosos trozos de pieles de animales con cosidos, dos piezas de indumentaria aborígen, de piel, un punzón de hueso, varios centenares de cerámica fragmentada y tabonas de obsidiana; seis vasijas enteras y dos reconstituídas.

Con la enumeración de yacimientos y el detalle del

material se evidencia la eficacia de unos trabajos y el enriquecimiento de los tesoros arqueológicos insulares.

Pero era deseo del conferenciante no sólo el de hacer recuento y enumeración, sino el de comunicar a los asistentes las particularidades metodológicas de su investigación, tomando como ejemplo la cueva sepulcral descubierta el pasado año en la cumbre de La Orotava. Expuso detalladamente las distintas fases de la excavación, lo que dio por resultado el determinar que dicho yacimiento había sido utilizado en dos épocas distintas. Mediante gráficos y fotografías demostró el acondicionamiento interior de una cueva sepulcral, al aprovechamiento del espacio y elección del lugar, así como las características topográficas del paraje donde la cueva estaba emplazada.

Con numerosos datos expuso el señor Diego Cuscoy de qué manera los grupos humanos primitivos se desplazaban utilizando los barrancos y los caminos de trashumancia para llegar hasta las áreas pastoriles de cumbre. Esta investigación en torno a dicha cueva sepulcral le ha permitido descubrir numerosos abrigos pastoriles y una interesante ruta de pastoreo por el filo de la cumbre, que enlaza con las rutas, ya descubiertas con anterioridad, que penetran en Las Cañadas y se multiplican en ellas.

Con este método —dijo el disertante— es posible, en un tiempo más o menos largo, llegar a la determinación no sólo de los desplazamientos humanos dentro de la Isla, sino de las rutas seguidas y de los espacios ocupados. En este sentido —manifestó— se comprenderá la importancia que tiene el conocimiento de un yacimiento, ya que por él se puede llegar a conclusiones del mayor interés para la prehistoria insular. Recabó la colaboración de todos en esta tarea, ya que es labor de todos la de levantar el mapa arqueológico de la Isla y precisar las características etnológicas de sus habitantes primitivos.

Curiosidades entomológicas: homotipia y mimetismo

Comunicación de JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ

24 de marzo de 1956. Mancomunidad Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

Comienza con la explicación generalizada del significado de los términos homotipia y mimetismo. La primera, que se refiere a la facultad que gozan los insectos de enmascararse en su ambiente, sea por su color (homocromía) o por su forma (homomorfía), y la segunda, el reflejo o fenómeno de que el insecto imite a otro animal, sea en actitud pasiva, que puede ser repelente, defensiva o agresiva. Como ejemplo en cada uno de estos fenómenos se citan insectos de fauna exótica.

También es mencionado el fenómeno llamado inmovilidad refleja, en que el insecto instintivamente permanece quieto, con sus extremidades y apéndices recogidos imitando hallarse muerto, para librarse del ataque de otros animales.

Después de esta introducción se pasa a la exposición de observaciones personales referidas a insectos de la fauna insular que gozan de estos reflejos biológicos en su lucha por la existencia.

Comenzando por los coleópteros, habla del perfecto enmascaramiento del *Acalles aeoni* Chev., insecto que vive sobre algunas especies de crasuláceas, en el que se observan simultaneidad de reflejos: inmovilidad refleja, pues al alarmarse se deja caer al suelo, donde permanece quieto por largo tiempo, imitando la muerte; homocromía y homomorfía, pues en el suelo más semeja una piedrecita, una hoja seca y arrugada... todo menos un gorgojo vivo.

Otros dos gorgojos: *Cionus variegatus* Brull. y *Cionus rufobrunneus* H. Lind., sobre *Scrophularia glabrata* Ait. y *Lytanthus salicinus* Lamk. respectivamente, imitan semillas pequeñas. El crisomélido *Hispa occator*

Brull, con su cuerpecillo hirsuto, se enmascara perfectamente sobre la jara *Cistus vaginatus* Ait., y el tenebriónido *Cossyphus moniliferus* Chevr., con el halo saturnal que semejan los prolongamientos laminares de su tórax y élitros, parece una semilla voladora.

De los lepidópteros cita a la *Epinephele jurtina* L. y sus congéneres, que parecen hojas secas, y algunos esfingidos con curiosos enmascaramientos, y de entre ellos la mariposa de la muerte o *Acherontia atropos* L. en su fase de oruga, que semeja el tallo seco de una rama o se oculta en su propio color.

De los dípteros menciona algunos sírfidos imitadores de abejas y avispas, y el curioso fenómeno de mimetismo del tripétido *Spheniscomya filiola* Loew., que sobre la planta *Lavandula pinnata* L. imita perfectamente una pequeña araña.

El comunicante exhibe fotografías, muestras de los insectos citados y preparaciones explicativas de estos fenómenos, y declara como resumen que no ha encontrado en publicación alguna sobre biología ni tiene opinión propia que le permitan aclarar en que se basan científicamente los fundamentos de los reflejos o fenómenos que le sirvieron de tema.

Últimas investigaciones en torno a la familia Béthencourt

Comunicación de LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA

14 de abril de 1956. Mancomunidad Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. La Rosa inició su temario resumiendo la historia de los Béthencourt en Francia, desde que aparecen establecidos en el Vermandois en el setecientos y luego en Normandía desde la décima centuria, para tratar luego de identificar la personalidad de Maciot

de Béthencourt, el lugarteniente del primer señor de las Canarias.

Rechaza la afirmación de los genealogistas que lo consideran sobrino carnal de Juan de Bethencourt, ya que su único hermano sólo tuvo un hijo, y supone pudiera ser Maciot hijo de un Renaud de Béthencourt, primo hermano del padre del conquistador, caso en el que éste y Maciot serían primos segundos.

Analiza la supuesta información hecha en Lanzarote el 1445 por un Floridas de Béthencourt, que se dice hijo del barón normando, pero aporta noticia documental de un Floridas Perdomo de Béthencourt, hijo natural, probablemente, de Arriete Perdomo.

Seguidamente da noticias de las dos hijas de Maciot y estudia la personalidad de Arriete Perdomo, y llega a la conclusión de que el conocido por este nombre y Enrique de Béthencourt, hermano o primo de Maciot, son una misma persona.

Habla a continuación de los distintos hijos de Arriete Perdomo que se conocen, empezando por Gaspar de Béthencourt, que pasó a la isla de Madera y dejó numerosa descendencia, entre ellos los famosos hermanos Coloma, virreyes de antiguas provincias españolas.

La personalidad de Maciot II, otro de los hijos de Arriete, le lleva a estudiar algunos puntos relacionados con la que fue su esposa, la princesa indígena Thenesoya Vidina, de la que afirma hubo de casar con Maciot antes de la conquista de esta Isla y por tanto estima no hay argumento que impida considerar pudo haber pasado a Lanzarote antes de la dominación de Gran Canaria. De una información hecha por la misma en 1528 deduce que era prima segunda de Guayarmina y que el padre de ésta, el guanarteme de Gáldar y el tío de Thenesoya, que lo era de Telde, eran primos hermanos, hijos de dos hermanos, por la que rechaza la supuesta organización matriarcal en la sociedad prehistórica de la Isla.

Entre los restantes hijos de Arriete Perdomo dedica especial atención a Elvira de Béthencourt, casada con Juan Melián, y considera que el capitán Melián de que hablan informaciones hechas por la Inquisición a mediados del siglo XVI debe de ser un capitán de este nombre que fue compañero de Juan de Béthencourt, ambos al servicio del Duque de Orleans a fines del siglo XIV.

Termina su estudio hablando de la expansión de los Béthencourt procedentes de la unión de Maciot y la princesa Teguisse y afirma que, extinguido el apellido en Francia, cuántos hoy lo llevan, tanto en estas islas como en Portugal y en América y hasta en la misma Francia, proceden de Maciot, y da las estadísticas de los que hoy llevan en el Archipiélago los apellidos Béthencourt, con sus variantes Betancor, Betancort, etc., y Perdomo, de las que resulta que en la isla de Lanzarote sólo los Béthencourt pasan del 4% de la población; en Tenerife, entre Béthencourt y Perdomo, del 1,5%; y en las dos provincias los de ambos apellidos exceden del 1%.

La plástica canaria del siglo XVII

Comunicación de MIGUEL TARQUIS GARCÍA

19 de mayo de 1956. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Comenzó el disertante por detallar la labor que, en unión del miembro del Instituto don Antonio Vizcaya, lleva a cabo en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife y en la Casa Colón de Las Palmas de Gran Canaria, de búsqueda, transcripción y estudio de documentos, con el fin de poner al alcance de los investigadores y del público en general los sorprendentes hallazgos relativos a arte en dichos fondos; afirma que gracias a los fondos documentales que se custodian en

los mismos ha sido posible romper la barrera del siglo XVII y llevar el conocimiento artístico hasta la época de la conquista y darles un fundamento científico del que hasta hoy carecían. Esta labor se ha podido llevar a cabo merced a las ayudas económicas del Laboratorio de Arte de la Universidad, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Cabildos Insulares de Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

Los documentos consultados en el Archivo le permiten estudiar la compleja organización social de los siglos XVI y XVII, los nombres de los facultativos, la retribución (dinero, alimentos y ropa), pensiones y gratificaciones, jubilaciones e indemnizaciones por muerte y accidentes, las clases de obreros libres y esclavos, las cartas de aprendices, que hasta el estudio del Archivo de Protocolos sólo se podía suponer a través del estilo de los artistas, quiénes fueron discípulos de quiénes, para, a partir de este momento, gracias a las cartas de aprendices, conocer verdaderas dinastías a través del XVI y XVII.

Otros documentos interesantes son las cartas de examen; nos revelan el lugar del nacimiento, la edad, el nombre de los padres y la descripción física. Pero la parte más interesante de los archivos son los contratos; son innumerables e interesantísimos; gracias a ellos hemos podido averiguar quiénes son los autores de los monumentos. La historia del arte canario ha pasado del anónimo, por decirlo así, a una historia construida sobre artistas y corrientes artísticas.

Al margen de los contratos aparecen las cartas de pago, que nos confirman que el monumento de referencia se llevó a cabo. Los testamentos son otra fuente importante; unos, los de los artistas, nos hablan de las obras que estaban realizando en el momento de otorgarse; otros, los de los particulares, nos dan preciosos datos para la historia. En fin, otros documentos, tanto privados de los artistas, como cartas de dotes, compras



y ventas, poderes, tributos e informaciones son también fuentes importantes para el estudio biográfico de los mismos.

Entró luego el Sr. Tarquis a desarrollar el tema central de su comunicación, afirmando que no pretendía hacer una síntesis sino nuevas investigaciones de los problemas artísticos y culturales de Gran Canaria. Habló luego sobre las fuentes de la imaginería canaria y de sus características más importantes afirmando que, junto con las notas comunes a la escuela andaluza, delicadeza y elegancia, se encuentra, dada su posición geográfica de rutas trasatlánticas, una fuerte influencia norteamericana y americana que produce en algunas obras un acusado exotismo.

La imaginería en Gran Canaria nace —dijo— al calor de la Catedral, y se debe a las obras plásticas que se realizan en la misma desde 1500 la tradición artística y la importancia de los talleres locales, que culminan, a fines del siglo XVII, con la obra genial de Alonso de Ortega. Es de Cristóbal Jiménez, maestro mayor de la carpintería de la Catedral y escultor de su coro, de quien arranca esta tradición artística y la importancia de los talleres locales.

Dio a conocer los principales artistas y las obras realizadas en el siglo XVI en Las Palmas y principalmente en la Iglesia de Santa Ana hasta la invasión de los holandeses. Bosquejó a continuación el cambio estético que el siglo XVII trae a la escultura y se refirió al ambiente artístico de esta época muy fecunda, donde las dinastías de maestros se suceden de padres a hijos y de éstos a los nietos, y citó a Sebastián Álvarez de Soto, que tenía hasta siete aprendices al mismo tiempo en su taller. Habló de la organización gremial, de la hermandad entre los artistas, del trasiego de los mismos y del intercambio de obras y de la llegada de muchos artistas europeos y americanos, que fueron bien acogidos por los gremios.

Pasó a los temas artísticos y sostuvo que la única nota que diferencia a las tres islas mayores son los grandes retablos con relieve que se labran durante el siglo XVII en Tenerife, y que pudieran tener su origen en el escultor sevillano Martín de Andújar, que aparece trabajando en Garachico en 1640. No los hay en La Palma y Gran Canaria.

Aludió a los tres grandes artistas, con obras documentadas, que inician la gran época barroca del siglo XVII en Las Palmas: Agustín Ruiz, Pedro Lunel y Domingo Pérez Donis, e hizo ver, en las distintas obras que fueron proyectadas, la estilística de estos artistas. Seguidamente recorrió las obras de los imagineros realistas, y destacó la importancia de Cristóbal Osorio de Melgarejo, que talló en 1648 el Sagrario de Santa Brígida y cuatro años después su San Mateo de la parroquia de este pueblo, que nos revela un escultor fuertemente penetrado de las ideas realistas de su época. Puso de relieve la labor de su hermano Francisco en la enseñanza, y citó a varios de sus discípulos de Las Palmas. Otro artista de este grupo es Antonio de Ortega, autor de varias obras, de las cuales se destaca por su importancia el Sagrario de Santo Domingo, tallado en 1665, donde aparece por vez primera la columna salomónica en Canarias. También destacó la importancia de otro escultor de este grupo, Miguel Gil Suárez, autor del San Antonio, tallado en 1676, que se encuentra hoy en la parroquia de San Juan de Telde. El temperamento de este artista era tranquilo y sereno, de un realismo reposado, divergente con el barroquismo que empezaba a imperar en esta ciudad en su época.

Son los imagineros Salvador Gutiérrez, Francisco Hernández, Lázaro López de Vera, Andrés de Orbarán y fray Francisco de Quesada los que forman el ambiente y se quedan eclipsados y en segundo lugar ante las grandes personalidades artísticas del fin del siglo: Lorenzo de Campos y Alonso de Ortega.

La biografía de Lorenzo de Campos es perfectamente conocida, desde 1669: lo encontramos en Las Palmas con taller abierto; pero su obra como imaginero pasa a segundo lugar ante la importancia tan enorme que adquiere su labor de arquitecto de retablos. De 1682 es su retablo del convento de la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, obra que se adelanta a las de la Península. Campos aparece en esta obra como un revolucionario al utilizar los estípites en los retablos con una anticipación de casi veinte años a los demás artistas nacionales. El Sr. Tarquis dijo que la causa de esta innovación había que explicarla por la posición geográfica de las Islas en cruces y entrecruces de rutas atlánticas.

El gran imaginero de esta época es Alonso de Ortega, la personalidad artística más bien dotada y más interesante de todas las islas en el siglo XVII.

Recorrió ante las diapositivas la evolución de este imaginero, deteniéndose en cada una de sus obras para señalar los rasgos más característicos de su estilo: el San Fernando de su capilla de la Catedral, el retablo y sus imágenes de la capilla de San José de Santo Domingo.

Por último el Sr. Tarquis pasó a mostrar la influencia y la corriente artística que desde Alonso de Ortega y Lorenzo de Campos se adentran en el siglo XVIII, y destacó la labor de retablista de Diego Martínez de Campos y la del gran imaginero Jerónimo de San Guillermo, más conocido con el nombre de Maestro Guillermo.

La primera conquista de Canarias

Comunicación de ALEJANDRO CIORANESCU

25 de junio de 1956. Mancomunidad Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

La comunicación se fundó en nuevas investigaciones hechas en los archivos de París y Rouen, y en el de hallazgo de un centenar de documentos inéditos sobre las familias y la biografía de los conquistadores Juan de Béthencourt y Gadifer de la Salle. Junto con los 40 documentos anteriormente publicados, algunos de los cuales todavía poco conocidos, este nuevo fondo documental permite una revisión y enfoque inéditos de nuestros conocimientos sobre las condiciones y desarrollo de la conquista francesa, a principios del siglo XV. En la imposibilidad de desarrollar tan amplio tema en el espacio de una simple conferencia, el Dr. Ciorănescu limitó su empeño a mencionar algunos de los problemas de mayor trascendencia relacionados con la conquista y las soluciones que hoy día se vislumbran, a la luz de esa nueva documentación. Los temas tratados en la comunicación fueron los siguientes:

1. Motivos de la expedición betancuriana.
2. Fecha de terminación de la conquista de Canarias por los normandos.
3. Las razones del abandono del señorío de las mismas por parte del conquistador.
4. Las fuentes de la crónica de la conquista.
5. La recíproca posición de los conquistadores Juan de Béthencourt y Gadifer de la Salle.

El tema apasionante y la diligencia reconocida del Dr. Ciorănescu aportaron indudable novedad —incluso desconcertante novedad— a su intervención, pues ya se sabe que existe una moderna corriente histórica que hace aparecer a Juan de Béthencourt como usurpador de la gloria y hazañas de Gadifer de la Salle, que así sería restituído a su papel de principal conquistador de las islas.

Las soluciones que propone el Dr. Ciorănescu difieren en parte de las que tradicionalmente se vienen admitiendo. Referente a los motivos de la expedición de Béthencourt, destaca, por una parte, la especial

posición del señorío de Grainville, propiedad de Béthencourt, en el corazón de una región tradicionalmente dedicada a la industria textil, lo cual hace probable el interés de proporcionar a dicha industria la materia prima tan apetecida durante el medievo, la orchilla. Por otra parte, los nuevos documentos indican, de parte de Béthencourt, algunas gestiones que habían acabado con crearle una situación difícil de sostener y que quizás le hayan aconsejado alejarse de su país. Algunas de estas acciones, tales como el robo de una nave comercial inglesa, eran ya conocidas; a ellas se añade la de un asunto de complicidad en la evasión de unos malhechores, en que fue multado con la enorme cantidad de 1200 libras, que probablemente no pudo pagar, así como la liquidación forzosa, emprendida por el mismo Béthencourt, de los bienes de su esposa.

En cuanto a la duración de la conquista, el conferenciante demuestra que la fecha terminal de 1406, que indica la crónica, se funda en un error de interpretación, y que, en realidad, dicha conquista sólo debe de haberse dado por terminada en 1412, cuando el conquistador se fue a España e hizo homenaje de sus nuevas posesiones al rey de Castilla.

Para explicar la cesión que más tarde Béthencourt hizo al conde de Niebla del señorío de las Islas, por mediación de su sobrino, el célebre Maciot de Béthencourt, el Dr. Ciorănescu se refiere una vez más a la situación de Normandía en aquel momento. La mayor parte de la provincia había caído en manos de los ingleses, y los feudos del mismo Béthencourt iban a ser ocupados, con la parte norte de Normandía, pocos meses antes de dicha cesión. Béthencourt tenía que escoger entre quedarse con los ingleses y someterse al conquistador, o expatriarse y perder sus tierras. Escogió la primera solución: pero al quedarse en Normandía, como sujeto del rey de Inglaterra, forzosamente no podía conservar un señorío español, tal como era el de Cana-

rias, sin ser declarado automáticamente traidor y rebelde por el rey de España, por hallarse Castilla en guerra con Inglaterra. Para evitar la confiscación de sus bienes, intentó Béthencourt una cesión simulada de su derecho, lo que antes se llamaba una renuncia en confianza, que creaba en apariencia una nueva situación jurídica, pero que permitía al conquistador la esperanza de poder volver a sus islas, un vez terminada la situación especial creada por la guerra. Las circunstancias no le permitieron regresar a Canarias, y el conde de Niebla, poseedor nominal y en confianza del señorío, se vio transformado contra su voluntad en dueño de hecho y de derecho, con gran pesar de Maciot, quien debía de saber que su tío no había abandonado el señorío definitivamente.

En lo referente al cuarto apartado de la comunicación, subraya sobre todo el hecho, hasta ahora inadvertido, que la crónica de Juan de Béthencourt se sirve de la que Gadifer había escrito, incluso después de terminado el manuscrito único que de esta última se conoce hoy día. En efecto, Gadifer había escrito una crónica más amplia, que conocemos en una forma trunca; y la impericia del compilador de la segunda crónica deja claros indicios de que sigue copiando la misma fuente, incluso después del momento en que afirma terminantemente que Gadifer había vuelto a Francia. Por consiguiente, hay que suponer que esta última afirmación es falsa y que Gadifer permaneció en las Islas algunos años más de lo que se supone, posiblemente hasta 1408, y contribuyó a la conquista de Fuerteventura, y posiblemente a la de las otras islas, a pesar de las indicaciones contrarias del autor de la crónica, que es evidentemente su enemigo.

En fin, al hacer el balance del pleito histórico que en los últimos años se ha ido debatiendo y que trata de considerar a Gadifer como una víctima de Béthencourt, el comunicante no niega la existencia de evidentes

fallos en la conducta de Béthencourt, sino que, al contrario, halla todavía mayor número de datos que ponen su actitud y su criterio moral en una luz poco favorable. Sin embargo, considera que sería un error simplificar demasiado el problema, pues la defensa de Gadifer se suele hacer a base de su misma crónica, que es sin duda alguna una composición interesada que a menudo tergiversa los hechos.

Por otra parte, llama la atención acerca de la diferencia de criterios entre nuestro tiempo y aquella época, en que los pecados tan evidentes de Béthencourt no llamaban la atención como hoy. Sin tratar de disculparle y, por otra parte, sin ocultar u olvidar las hermosas dotes de soldado y de caballero de Gadifer, cuya reputación se halla plenamente confirmada por un gran número de documentos, el Dr. Ciorănescu se limita a subrayar que la conquista de Canarias es, en último análisis, empresa y obra de Béthencourt, el primer conquistador que abrió a los europeos las nuevas tierras del Océano y preparó así la ruta triunfal de Colón.

El "tempo canario"

Comunicación de RAFAEL HARDISSON Y PIZARROSO

31 de julio de 1956. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Clausura del curso.

Comienza el Sr. Hardisson recordando que, desde hace buen número de años, viene hablando y escribiendo acerca de cierto elemento mensurativo, acentual y rítmico que aparece en la música folklórica canaria, especialmente en la que presenta caracteres de mayor primitivismo estructural. El propio disertante lo ha distinguido con el sobrenombre de *tempo canario*.

Explica que, por regla general, sus comentaristas han entendido, y con razón, que el *tempo canario*, tal como él lo concibe, viene a ser un compás musical de

peculiares características, que suele marchar en maridaje con un ritmo determinado; compás y ritmo que, con harta frecuencia, se abren paso a través de los acentos de la música folklórica del Archipiélago, y que confieren, por lo tanto, cohesión y unidad específica —personalidad, en suma—, a buena parte de nuestra música vernácula canaria.

Por desgracia —continúa exponiendo—, la desorientación comienza, entre mis lectores y mis oyentes, cuando intentan deducir de mis palabras y escritos cuál sea esa específica medida musical por mí preconizada como tal *tempo canario*.

Como ejemplos de la aludida desorientación, cita unos pasajes de dos estudiosos cuya altura cultural nadie ha de poner en duda: el eminente filólogo Dr. don Juan Álvarez Delgado y el insigne musicógrafo don José Subirá. De los textos que de ellos lee, se desprende claramente que ambos autores han captado la idea de que el *tempo canario* del Sr. Hardisson designa, dentro de nuestra música isleña, una peculiar modalidad mensurativa y acentual.

Mas he aquí que, en su intento de definir la textura del *tempo canario*, el Dr. Álvarez Delgado le atribuye el aspecto de un compás de *cinco por ocho*, con lo que sugiere una especie de tiempo de zortzico, cosa que, en realidad, no es. Por su parte, el Sr. Subirá da a entender que la especial disposición métrico-rítmica que el Sr. Hardisson viene desde antiguo estudiando se resuelve, ni más ni menos, en un sencillito compás de *tres por cuatro*. Tampoco es eso el *tempo canario*.

En puridad de verdad, los autores que desde el romanticismo para acá han estudiado más detenidamente los bailes y cantos de esta región se han inclinado a pensar que hay «algo» que les proporciona un inconfundible aire de familia. Pero ninguno señala en qué consiste exactamente ese «algo», ni cuáles son los elementos de que consta.

Por ejemplo, el Dr. don Juan Béthencourt Alfonso, figura destacada del Tenerife cultural del último tercio decimonónico, pretende que el baile más generalizado entre los guanches era la *guaracha*, la cual, luego de haberse paseado por el Viejo y el Nuevo Mundo bajo distintas denominaciones —la de *baile canario* entre otras, como las de *saltero* y *saltarello*— y sufrido, andando el tiempo, notorio menoscabo en su «aire, tono y cadencia»... «entre nosotros sigue viviendo con su antigua fisonomía, especialmente por Arona, Adeje y otros pueblos del Sur, bajo los nombres de *tanganillo* y *saltonas*». A este respecto comenta el Sr. Hardisson: *Guaracha, baile canario, tanganillo, saltonas, saltero, saltarello*... ¡cuántos collares para adornar a un mismo perro! O bien: ¡cuántos perros aspirantes a un mismo collar! Tal pensaba yo para mis adentros, entre divertido e intrigado, al leer y releer, siempre con renovado asombro, ese pasaje del gran estudioso isleño.

Nuestro inmortal Teobaldo Pówer abordó un tema muy parecido en una carta fechada en 1883 —cuando la muerte ya le rondaba— y dirigida a otro relevante tinerfeño de entonces, don Francisco María Pinto. Para incluirlos en el prefacio de un ejemplar de lujo de su *tanganillo*, que había de ser regalado a S. M. el rey de Portugal don Luis, a la sazón esperado en Madrid, pide Pówer a su amigo datos sobre el origen e historia de este popular baile tinerfeño. Y, en estilo no exento de alguna torpeza, pero que no deja dudas sobre la convicción de Pówer, éste escribe: «Como *tanganillo*, o *tajaraste*, o *tango herreño* es una misma cosa, Viera y Clavijo lo menciona en su *Historia*, y casi todos los diccionarios hacen referencia cuando dicen que el baile canario fue conocido en Europa en 1500 y tantos, etcétera...» Después de glosar estas palabras, el comunicante concluye: Finalmente, volvemos a las andadas: ¿Cuántos perros?... ¿O cuántos collares?... Y, a continuación, añade: Por supuesto, desde el día en que leí la carta

de Pówer a Pinto empecé a considerar que los decires de Béthencourt Alfonso andaban bastante mejor acompañados de lo que en un principio me imaginara yo.

Se refiere luego a unas notas del compositor tinerfeño don Juan Reyes Bartlet. En ellas quedan estrechamente emparentados cierto toque de tambor y cierta cantinela de flauta, ambos de complexión netamente primitiva, con el tañido del *tajaraste*. Todos sabemos que el Sr. Reyes Bartlet es un enamorado de la música folklórica isleña, a la que ha dedicado sustanciosos trabajos literarios. Numerosas son las composiciones de él que en ella se han inspirado. Su drama lírico *María Adela* puede hacer dignamente figura de *Boris* canario. Pues bien: Reyes Bartlet escribió en aquellas notas suyas: «El *tango, tanganillo, baile corrido, el Santo-Domingo* y otras músicas del país de este género vienen a ser, con ligeras variantes, la misma cosa que el *tajaraste*»... ¡La misma cosa!... Son casi las palabras de Pówer. Y, una vez más, acude a nuestro espíritu el símil de los muchos collares con que se engalanase a un mismo perro, o de los diversos perros a los que un mismo collar pudiera servir...

Ahora —precisa el disertante— por mucho acatamiento que los autores citados nos merezcan, como ellos intuyeron más que analizaron, y afirmaron sin explicar, la intrigante pregunta sigue en pie: ¿Cuál es el fundamento de una íntima semejanza entre, por ejemplo, el *tajaraste*, el *tanganillo* y el *Santo-Domingo*? Si, de veras, existe un «denominador común», ¿cuál es ese común denominador?

Sólo puede ser, sin ningún género de dudas —contesta el Sr. Hardisson—, el *tempo canario*, tal como él lo ha desentrañado, y al que luego presentará bajo los dos aspectos que a su naturaleza le cuadran.

Dos circunstancias fortuitas ayudaron poderosamente a que se fueran dibujando en la mente del Sr.

Hardisson los perfiles de su «descubrimiento», como algunos lo han llamado:

1. Un diálogo que, durante la audición de un concierto en el que se tocaban obras de autores canarios, sostuvo con el malogrado músico tinerfeño Juan Álvarez García, autor de la ópera *Arrorró*, de una emotiva *Suite canaria* y de varias composiciones más, donde palpita el *ethos* de nuestros cantos y bailes populares. En el trascurso de tal conversación se habló de una singular combinación acentual, frecuente en los cantos folklóricos de este Archipiélago, la que presenta «dos tiempos fuertes consecutivos, seguidos de uno débil», en sucesión ininterrumpida, y sugiere la idea de un «*anti-tres por cuatro*», de un como «negativo» del ternario habitual. Después de este cambio de impresiones con Álvarez García —afirma el disertante— nació en él la certidumbre de que en el fluyente río de la medida, de los acentos y el ritmo es donde había que bucear para sacar a flote el talismán que nos diese la clave del enigma que tanto le preocupaba.

2. La original forma en que unos compases de *tajaraste* fueron anotados por el también difunto músico José Crosa, que poseía en terrenos de lo musical un extraordinario talento innato, comparable al que derrochó su hermano Diego (*Crosita*) en dominios de la poesía. La aludida forma se aparta abiertamente del manoseado $3/4$ y nos entrega compases en $1/4$, alternados —à *tour de rôle*— con compases en $4/8$.

Esta combinación mensurativa, preferible, con mucho, al $3/4$, para encuadrar en ella las inflexiones acentuales del *tajaraste*, no da cuenta, sin embargo, de todas las coincidencias que sería preciso marcar inequívocamente entre determinados pasos de los bailarines y algunas de las partes de ciertos compases.

En su búsqueda de una representación gráfica musical capaz de recoger las simultaneidades acentuales del baile y del tañido, ideó primero el Sr. Hardisson

invertir el orden de la sucesión de compases por José Crosa adoptado. Y, en lugar de series en $1/4$ y $4/8$, pensó en escribir series en $4/8$ y $1/4$. La ortografía acentual del *tajaraste* sufrió así un primer perfeccionamiento.

Pronto cayó en la cuenta de que, más lógico, y más práctico también, sería acudir a un tipo único de referencia mensural (El $1/4$ y el $4/8$ se basan, respectivamente, en la *negra* y en lo *corchea*, lo que crea una heterogeneidad un tanto molesta). En vez de series consecutivas de $4/8$ y $1/4$ optó, pues, por series sucesivas en $2/4$ y $1/4$, ambas referidas a la *negra* del compasillo. Esto le proporcionó la ventaja de ahorrarse, de una vez para siempre, el trabajo de variar la indicación de medida a continuación de cada barra divisoria; el compás, en efecto, podía simbolizarse junto a la clave, al comienzo de los pentagramas, mediante el empleo de la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{2}{4} + \frac{1}{4}\right), \text{ o bien, condensadamente: } (2+1).$$

Al danzar el *tajaraste*, los bailarines marcan, con sus pasos, un ritmo metamente *coriambo*: — ◡ ◡ —.

Tal ritmo habrá de presidir, por tanto, a toda la ordenación acentual y mensural del correspondiente discurso sonoro, es decir a la base sustentadora percusiva confiada al tambor, así como a la parte melódica, diseñada bien por una flauta rústica, bien por el canto humano. Esta fusión de elementos —baile, melodía, percusión acompañante— queda lograda a la perfección dentro del ya citado compás de $(2+1)$.

Una vez sentadas estas premisas, comprobó el Sr. Hardisson que no sólo para el *tajaraste* sirve este ropaje musical. Volviendo al símil de antes, podemos afirmar que este «collar» le sienta a buen número de «perros». Porque también el *Santo-Domingo*, las *saltonas*, el *redondo herreño* y cantidad de otras antiguas tonadas isleñas, que aún se conservan en campos y en

aldeas insulares, obedecen a semejante compás, a semejante acentuación y a semejante ritmo. Por regla general, todos aquellos bailes y tonadas de las que pueda decirse que vienen a ser «la misma cosa» que el *tajaraste* cabalgan sobre el mentado ritmo coriambo y se rigen por el aludido compás de 2+1.

A él es, pues, al primero que el Sr. Hardisson confirió el título de *tempo canario*. Y ha de utilizarse este (2+1) para insertar en él a aquellos diseños que, entre los de referencia, adoptan andamentos más acelerados.

Para músicas del mismo género, pero de aires más moderados, acude el disertante a un compás afín, que se puede simbolizar así:

$$\frac{6}{4} (4+2) \text{ o, abreviadamente, } 4+2.$$

En él, naturalmente, cabe con igual holgura el ya conocido y característico ritmo coriambo de la mayoría de tales bailes y tonadas. Trátese, pues, de un segundo «collar» al que, lo mismo que al anterior, le cuadrará magníficamente el nombre de *tempo canario*.

También el zortzico se acoje a dos compases que le son propios: el 5/8 y el 10/8. Pero no nos engañemos: ninguna semejanza esencial —el Sr. Hardisson insiste en ello— descubriremos jamás entre el *tiempo de zortzico* y el *tempo canario*.

La comunicación fue profundamente ilustrada por el Sr. Hardisson con ejemplos aclaratorios, trazados en la pizarra pautada. Sentimos no poder reproducirlos aquí. Únicamente dejaremos constancia del binomio «ritmo coriambo-tempo canario», que puede representarse, en esquema —después de traducir el coriambo a figuras de notación moderna—, de estas dos maneras, disyuntivamente:

$$\begin{array}{l} \text{a) } (2+1): \text{ } \underbrace{\text{♩ } \text{♩ } \text{♩}} \text{ | } \underbrace{\text{♩ } \text{♩ } \text{♩}} \text{ | } \text{etc.}, \text{ o bien:} \\ \text{b) } (4+2): \text{ } \underbrace{\text{♩ } \text{♩ } \text{♩ } \text{♩}} \text{ | } \underbrace{\text{♩ } \text{♩ } \text{♩}} \text{ | } \text{etc.} \end{array}$$

Terminó el Sr. Hardisson Pizarroso extendiéndose en consideraciones acerca de los motivos musicales que, en nuestra música vernácula, pueden legítimamente llamarse motivos de contextura «primitiva», con probabilísimo entronque aborigen.

Y, antes de dar el acto por terminado, presentó a la Coral Sacra de La Laguna, dirigida por el maestro don Evaristo Iceta, la que cantó, de un modo admirable y a guisa de ejemplificación, el zortzico *Maite*, de Sorozábal, el villancico canario *Duerme, niño hermoso*, de Reyes Bartlet, *Tajaraste tinerfeño* y *En ritmo de folías*, del propio Sr. Hardisson.

MEMORIA DEL CURSO 1955-1956

Repitiendo palabras de la memoria anterior, insistiremos en que no han decaído tampoco las actividades desarrolladas por el Instituto durante el curso académico 1955-1956. Al exponerlas, dividiremos el tema en tres apartados: a) Ediciones, b) Sesiones públicas, c) Misiones de estudio y trabajos preparatorios de nuestra labor cultural.

a) Verdad es que durante este curso no se ha editado por el Instituto ningún trabajo, pero ello es debido, como es sabido por todos los miembros, a la preparación, para su estampa, del tomo séptimo de la colección «*Fontes Rerum Canariarum*», que contendrá la primera crónica sobre las Islas, titulada *Le Canarien* por sus autores, con texto bilingüe francés y castellano, cuyas transcripción, traducción y prólogo se deben al investigador rumano y miembro del Instituto Prof. Dr. don Alejandro Ciorănescu, y la anotación histórica al Dr. don Elías Serra Ráfols, alma de la moderna escuela de investigación histórica canaria y catedrático de esta disciplina en la Universidad de La Laguna.

Se ha acordado por la Junta de Gobierno la publicación de las actas y memorias correspondientes al curso

1955-1956. En ella se recogen las actas y, en extracto, todas las sesiones científicas de dicho curso. El material, listo para su impresión, verá la luz próximamente.

b) En este curso el Instituto ha proseguido, con sujeción al plan que se ha propuesto, la serie de sesiones científicas, en las que sus miembros exponen sus trabajos para conocimiento de sus colegas. Abrió el curso don Alejandro Ciorănescu y lo continuaron don Antonio Vizcaya Cárpenfer, don Rafael Arozarena Doblado, don Luis Diego Cuscoy, don José María Fernández López, don Leopoldo de La Rosa y Olivera, don Miguel Tarquis García, don Alejandro Ciorănescu y don Rafael Hardisson y Pizarroso.

c) Al exponer las actividades de las comisiones de estudios y trabajos preparatorios de la labor cultural del Instituto, destacamos, como en la memoria anterior, que los doctores Serra y La Rosa prosiguen el extracto cuidadoso de las actas del Cabildo secular de Tenerife; pero la necesidad misma de reducir la extensión de los originales para hacer posible su publicación hace su labor más lenta de los que ellos desearían, con lo que la publicación de nuevos volúmenes de esta serie está diferida. Por causas análogas tampoco está listo para su publicación el volumen proyectado sobre documentos para la historia del arte canario, que vienen elaborando los señores Tarquis y Vizcaya.

Las señoritas Emma González Yanes, directora del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, y Manuela Marrero Rodríguez, del Seminario de Historia de la Universidad, tienen listo para su publicación el primer tomo de cedularios de fichas de los protocolos correspondientes al escribano Hernán Guerra.

Los miembros del Instituto han concurrido a distintos ciclos de conferencias organizadas por otras instituciones científicas. En el primer ciclo de conferencias sobre temas canario-atlánticos, organizado por el patronato de la Casa Colón de Las Palmas de Gran Canaria,

intervinieron, junto con cuatro investigadores de aquella capital, otros cuatro de este Instituto, que desarrollaron las siguientes conferencias: don Leopoldo de La Rosa y Olivera, *Los Béthencourt en las Canarias*; don Miguel Tarquis García *La escultura barroca en Las Palmas en el siglo XVII*, con proyecciones; don Alejandro Ciorănescu, *Nuevos datos sobre Juan de Bethancourt y Gadifer de la Salle*; y don Elías Serra Ràfols, *Estado de la investigación histórica en Canarias. Los archivos y museos*.

En el organizado por El Museo Canario, con motivo del centenario del escultor canario Luján Pérez, disertó nuestro miembro don Miguel Tarquis sobre *Estilística del ciclo evolutivo de la plástica de Luján*.

Nuestro miembro don Juan Régulo Pérez participó en el 41º Congreso Universal de Esperanto y pronunció una conferencia en esta lengua, en la Universidad de Copenhague, titulada *De las islas Hespérides a las islas Canarias*. Anteriormente había disertado en el Instituto de Estudios Hispánicos, del Puerto de la Cruz, acerca del tema *Necesidad histórica y valor literario del esperanto*, estudio que dicho Instituto recogió después en pulcra edición.

Don Miguel Tarquis fue nombrado por el Museo Canario de Las Palmas jefe de la expedición científica que desde aquella ciudad marchó a las islas de Lazarote y Fuerteventura para llevar a cabo el inventario monumental artístico, fotográfico y documental de estas islas. Se fotografiaron todas las obras de arte y documentos y se levantaron los planos de todas las iglesias y ermitas. Todo este material, debidamente catalogado e inventariado, pertenece al recién creado Laboratorio de Arte del Museo Canario de Las Palmas.

Como se ve, el Instituto no ha dejado de realizar una labor positiva y al propio tiempo ha acudido dignamente a todos los círculos, locales o ajenos, en que ello era oportuno. Ha contado con los apoyos, ya

tradicionales, del Cabildo Insular de Tenerife y del Patronato «José M^a Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y con el producto de la venta de sus publicaciones, ingresos que en su totalidad destina a la edición de nuevos trabajos, cuyo coste es cada día más elevado.

San Cristóbal de La Laguna, 26 de octubre de 1956.
El Secretario: MIGUEL TARQUIS GARCÍA.—V^o B^o, El
Director: LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA.

Esta memoria fue aprobada por la Junta de Gobierno el 27 de octubre de 1956 y por la Junta General ordinaria del 29 de dicho mes.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 29-X-1956

Sr. La Rosa
Sr. Serra
Sr. Martín Aguado
Srta. Marrero
Srta. González Yanes
Sr. Bonnet
Sr. Régulo
Sr. Diego Cuscoy
Sr. Balcells
Sr. Fernández
Sr. Ciorănescu
Sr. Suárez
Sr. Hardisson
Sr. Vizcaya
Sr. Tarquis

En la ciudad de San Cristóbal de La Laguna de Tenerife, a las diez y ocho horas del día veinte y nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad, previa convocatoria, se celebró Junta General ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Director don Leopoldo de La Rosa y Olivera y con asistencia de los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario procedió a la lectura del acta de la sesión de la Junta General anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el Secretario se procedió a la lectura de la memoria correspondiente al pasado curso 1955 a 1956, en que se resume la labor llevada a cabo por el Instituto en dicho curso, que también fue aprobada por unanimidad.

Terminada la lectura de la memoria, el Instituto

dedicó un recuerdo a sus miembros fallecidos en el curso anterior: don Arturo López de Vergara, el musicólogo padre Otaño S. J. y el arquitecto Sr. Marrero Regalado.

Se refirió el Sr. Director a las actividades del Instituto, ya conocidas por los asistentes, por estar detalladas en la memoria reglamentaria; destacó el hecho de que los créditos del Instituto están comprometidos por varios años, puesto que la edición del *Canarien* sobrepasa en mucho los recursos económicos anuales de la entidad. Con ello la institución se ve privada de emprender de momento la publicación de otros originales de alto interés científico para Canarias.

Al referirse al plan de trabajo para el próximo curso, anunció el deseo de la Presidencia y de la Junta de Gobierno de continuar con las sesiones científicas y con el plan general de trabajo iniciados por las Juntas de Gobierno anteriores; lamentó que la precaria situación económica del Instituto le privara de ayudar a los miembros en aquellas honrosas y sacrificadas investigaciones a las que dedican graciosamente su trabajo; añadió que era el deseo de la Junta de Gobierno la publicación del *Canarien* y de las actas y memorias del Instituto; dijo que, estando ya la primera de estas ediciones aprobada por Junta General anterior, se somete la segunda a esta reunión, para su aprobación si procede. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

A continuación fue aprobada otra propuesta de la última sesión de la Junta de Gobierno, de 27 próximo pasado, encaminada a reajustar las Secciones de que se compone el Instituto, que quedan dispuestas de la siguiente manera: Secciones de: a) Ciencias históricas y geográficas, b) Literatura, c) Ciencias económicas y jurídicas, d) Ciencias naturales, e) Artes plásticas, f) Filología, g) Bibliografía y h) Música y folklore.

Seguidamente fue aprobada por unanimidad una propuesta de nuevos miembros, acordada en la mencio-

nada Junta de Gobierno; fueron admitidos como miembros numerarios los señores don Álvaro Calero de Vera, don Rafael Arozarena Doblado y doña Vicenta Cortés.

Anunciada por la Presidencia la renovación reglamentaria de la Junta de Gobierno, con arreglo al artículo veintiuno del vigente Reglamento del Instituto, que afecta a los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Bibliotecario y Presidentes de las Secciones de Literatura, Ciencias naturales y Artes plásticas; y de dotar de presidentes a las recién creadas de Filología, Bibliografía y Música y folklore, después de suspender la sesión por unos momentos, se procedió a la votación. Resultaron elegidos para los cargos que se indican los señores siguientes: Vicepresidente, don Antonio Lecuona Hardisson; Tesorero, don Leoncio Afonso Pérez; Bibliotecario, señorita Manuela Marrero Rodríguez; Presidente de la Sección de Literatura, don Andrés de Lorenzo Cáceres y de Torres; de la de Ciencias naturales, don Máximo Martín Aguado; de la de Artes plásticas, don José María Balcells y Pinto; de la de Filología, don Juan Régulo Pérez; de la de Bibliografía, don Alejandro Ciorănescu, y de la de Música y folklore, don Rafael Hardisson y Pizarrozo.

Terminado el escrutinio, el Director-Presidente se dirigió a los miembros asistentes invitándolos a que hicieran sugerencias que ayudaran a la nueva Junta elegida al mejor gobierno y mayor prestigio del Instituto y de las investigaciones canarias. El Sr. Diego Cuscoy manifestó que sería de un alto interés científico invitar a la doctora Ilse Schwidetzky, ilustre antropóloga de la Universidad de Maguncia, que en el verano pasado había realizado interesantísimas investigaciones en las colecciones de antropología del Museo Municipal y de la Delegación Provincial de Excavaciones Arqueológicas, a que expusiese el resultado de sus estudios en una sesión científica. La Junta General así

lo acordó. El Sr. Fernández comunicó su deseo de presentar en las sesiones científicas del próximo curso algunos trabajos suyos y del nuevo miembro Sr. Arozarena Doblado, lo cual fue tenido en cuenta por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.—MIGUEL TARQUIS GARCÍA.—Vº Bº,
El Presidente, LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA.

**MIEMBROS ACTUALES DEL INSTITUTO
CON EXPRESIÓN DE LAS SECCIONES A QUE
HAN SIDO ADSCRITOS**

Nota.—Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: *H* = Ciencias Históricas y Geográficas; *L* = Literatura; *E* = Ciencias Económicas y Jurídicas; *N* = Ciencias Naturales; *A* = Artes Plásticas; *F* = Filología; *B* = Bibliografía, y *M* = Música y Folklore.

Leoncio Afonso Pérez *H*
Francisco Aguilar y Paz *E*
Néstor Álamo *HLM*
María Rosa Alonso *HLB*
Francisco Alonso Luengo *HE*
Luis Álvarez Cruz *LM*
Juan Álvarez Delgado *HBF*
Alfonso de Armas Ayala *LB*
Rafael Arozarena Doblado *N*
Benjamín Artiles Pérez *HB*
José M^o. Balcells y Pinto *A*
Simón Benítez Padilla *HN*
Eduardo Benítez Ynglott *H*
Sergio F. Bonnet y Suárez *H*
Francisco Bonnin Guerin *A*
Juan Bosch Millares *HN*
Telesforo Bravo *N*

José Luis Bretón Funes *N*
José Vicente de Buergo y Oraa *A*
Agustín Cabrera Díaz *N*
Álvaro Calero de Vera *N*
Guillermo Camacho y Pérez-Galdós *H*
Ramón Castañeyra Schaman *L*
Luis Ceballos y Fernández de Córdoba *N*
Tomás Cerviá Cabrera *N*
Alejandro Ciorănescu *HLBF*
Vicenta Cortés *H*
Mariano de Cossío y Martínez-Fortún *A*
Tomás Cruz García *E*
Pedro Cullen del Castillo *HA*
Alejandra Díaz Castro *H*
Luis Diego Cuscoy *HLM*
María Luisa Fabrellas Juan *H*
Eva Fernández de Guigou *A*
José María Fernández López *N*
Eugen Fischer *N*
Carmelo García Cabrera *N*
José García Ortega *H*
Cándido Luis García Sanjuán *E*
Wilhelm Giese *F*
Manuel González de Aledo y Rguez. de la Sierra *E*
Antonio González González *N*
Albino González y Menéndez-Reigada *E*
Celestino González Padrón *N*
Antonio González Suárez *A*
Emma González Yanes *HL*
Pedro de Guezala *A*
Diego M. Guigou y Costa *H*
Marcos Guimerá Peraza *E*
Alejandro Györkö *N*
Rafael Hardisson y Pizarroso *LAM*
Hans Magnus Hausen *N*
Francisco Hernández Borondo *E*
Jesús Hernández Perera *A*

Diego de Inchaurre *H*
Sebastián Jiménez Sánchez *HM*
Sebastián de La Nuez Caballero *L*
Leopoldo de La Rosa y Olivera *HE*
Antonio Lecuona Hardisson *M*
Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres *LB*
Antonio Lugo y Massieu *B*
Isidoro Luz Cárpenter *E*
Rafael Machado y Llarena *E*
Enrique Marco Dorta *A*
Manuela Marrero Rodríguez *H*
Manuel Martel Sangil *N*
Máximo Martín Aguado *N*
Manuel Martín González *A*
Julio Martínez Santa-Olalla *H*
Francisco Martínez Viera *HB*
Carlos Martínez de Campos *H*
Sepp Matznetter *HN*
Jesús Maynar Duplá *N*
Jorge Menéndez Rodríguez *N*
Agustín Millares Carlo *HBF*
Josep Miracle *L*
Francisco Morales Padrón *HE*
Alberto Navarro González *L*
Francisco Ortuño Medina *N*
José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga *HE*
Ambrosio Perera *H*
Domingo Pérez Cáceres *E*
José Pérez Vidal *HLMBF*
José Pinto de La Rosa *H*
Juan Régulo Pérez *BF*
Robert Ricard *H*
Eugenio Rijo Rocha *H*
Benito Rodríguez Ríos *N*
Antonio Ruiz Álvarez *H*
Antonio Rumeu de Armas *H*
Santiago Sabina Corona *M*

Hipólito Sancho de Sopranis *H*
Miguel Santiago Rodríguez *HB*
Eliás Santos Rodríguez *M*
Eliás Serra Ráfols *H*
Max Steffen *F*
Pedro Suárez Hernández *A*
E. A. Svenson Sventenius *N*
Tomás Tabares de Nava y Tabares *H*
Miguel Tarquis García *A*
Pedro Tarquis Rodríguez *A*
Juan Manuel Trujillo Torres *B*
Ramón Trujillo Torres *N*
Ángel Valbuena Prat *L*
Antonio Vizcaya Cárpenfer *HB*
Gottfried von Waldheim *H*
Domingo Josef Wölfel *HF*
Víctor Zurita *L*

Los miembros del Instituto que deseen adscribirse a Secciones distintas a las aquí señaladas se dirigirán para ello a la Junta de Gobierno.

NOTAS NECROLÓGICAS

Don Arturo López de Vergara y Albertos

El 25 de enero de 1956 falleció en Santa Cruz de Tenerife este recto e intachable caballero y distinguido miembro de nuestro Instituto. Había nacido en dicha capital el 16 de julio de 1874. Debía su formación artística al pintor don Pedro Tarquis y a la Escuela Municipal de Artes Industriales de su ciudad natal, de la cual luego vino a ser profesor numerario por oposición el 2 de marzo de 1910. Al transformarse este centro en la actual Escuela de Artes y Oficios Artísticos, fue nombrado profesor de término de Modelado y Vaciado por real orden de 21 de abril de 1913. Después de jubilado, el Ministerio, en 20 de octubre de 1944, lo distinguió con el título de Director Honorario, y más tarde con el de Interino por orden de la Dirección General de 15 de junio de 1948.

En cuanto a su producción artística, por la que fue premiado con tercera medalla en la Exposición Provincial de Bellas Artes de Canarias de 1900, escasa, como poco conocida, fue su obra; pero no por ello dejó de alcanzar una magnífica categoría. Don Arturo fue un excelente dibujante y uno de los mejores cronistas que haya producido el archipiélago. Su época no fue la más propicia para el desarrollo del arte en las Canarias, ni en la misma conseguían los artistas vender obra alguna, y las necesidades de la vida le obligaron a seguir otros caminos. Al reorganizarse la Academia Provincial de Bellas Artes de Canarias fue nombrado académico numerario y su Director Interino desde 1948 hasta su fallecimiento. Su vocación artística no se limitó solamente a las artes plásticas, sino que, hombre de exquisito gusto, fue también músico notable y formó parte como violinista de la Orquesta Filarmónica de Santa Cecilia.

Pero el mayor mérito de don Arturo fue su acendrado amor al país, y a él dedicó todos sus esfuerzos. Fue dos veces alcalde de Santa Cruz, en 1923 y en 1932, y su paso por el Ayuntamiento dejó en ambas etapas una profunda huella.

Y para terminar nuestro elogio necrológico de este ilustre patrio diremos que dedicó toda su vida y su patrimonio a la formación de un verdadero museo de armas, pinturas, monedas y cuantos objetos merecen ser conservados, que donó por disposición testamentaria al Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, entidad que por escasez de medios no ha podido todavía instalarlo.

Pocos meses antes de su muerte, el gobierno premió sus servicios oficiales con la encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Don Nemesio Otaño Eguino S. J.

El 6 de mayo de 1956 dejó de existir en el Colegio de San Ignacio de San Sebastián (Guipúzcoa), después de larga enfermedad, el Rev. padre don Nemesio Otaño Eguino, de la Compañía de Jesús, ilustre musicólogo y miembro de nuestro Instituto. Nació en Azcoita, entró muy joven en la Compañía y dentro de ella se consagró, además de a su misión apostólica, a estudios de arte musical popular, en los que llegó a ser una figura relevante. A su iniciativa y trabajo se debe, en el año 1907, el primer Congreso de Música Sacra celebrado en España y la fundación, por estos años, de la revista «Música Sacro-Hispana», que dirigió por espacio de quince años. En 1910 creó la «Schola Cantorum» en la Universidad de Comillas, ejemplo que fue seguido por todos los seminarios españoles. Su constante labor en pro de la propagación de la música nacional, en todos sus aspectos, le llevó, en 1939, a la cátedra de Folklore del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, del que fue nombrado Director al año siguiente y al que su voluntad de hierro dotó del magnífico palacio en que hoy se aloja. Su meritísima labor fue premiada por el gobierno con la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio y con los cargos de miembro del Consejo Superior de Educación Nacional, presidente de la Junta Nacional de Música y asesor artístico de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se honró con contarle entre sus miembros de número. A la larga lista de sus iniciativas hay que añadir la creación del Instituto Nacional de Musicología. Pero en medio de tan diversas actividades, sin embargo, la huella de su poderosa personalidad que ha quedado grabada más profundamente es la de compositor. Su obra, aún no

bien conocida hoy, por estar dispersa en multitud de ediciones españolas y extranjeras, permanece en su mayoría inédita; sobre todo, aquellas obras que por sus dimensiones y amplias tendencias modernas son más costosas y difíciles de divulgar. Residió en sus últimos años largamente en esta Isla, donde hallaba algún alivio a sus padecimientos.

Don José Enrique Marrero Regalado

Una grave y cruel dolencia sobrevinida a raíz del reciente regreso de su viaje a América a nuestro miembro el ilustre arquitecto don José Enrique Marrero Regalado tuvo en las primeras horas del día 12 de julio de 1956 un fatal desenlace. Con su muerte pierde el Instituto uno de sus miembros más prestigiosos y Tenerife uno de los arquitectos de más exquisito gusto. Nació en Granadilla de Abona, Tenerife, el 8 de febrero de 1897. Hacia 1907 se trasladó a la Península e inició sus estudios en Alcoy y Alicante. Vuelto a Tenerife, obtuvo el grado de bachiller en el Instituto de La Laguna. En 1925 terminó la carrera de arquitecto y ganó en compañía de Iñiguez el concurso del Casino Principal de Zaragoza. Hasta 1932 trabajó en la Península, donde sus obras más importantes fueron varias estaciones de ferrocarriles en el norte de España y diversos bloques de viviendas, un cine, salas de fiestas y otras obras particulares en Madrid, Santander y Sevilla. En 1932 ganó el concurso del edificio del Círculo Mercantil de Santa Cruz y regresa a Tenerife. A partir de esta fecha las obras más importantes que se realizan en su tierra jalonan su brillante carrera. En 1935 proyectó el Palacio Insular; en 1939 el Jardín de la Sagrada Familia; entre 1941-1946, el Mercado de Nuestra Señora de África, el Frontón de Las Palmas y bloques de viviendas de decoración regional; en 1948 proyectó el Santuario de Nuestra Señora de Candelaria; en 1952 el cine Victor, y en 1953 el Rex y grandes bloques de viviendas.

Pero, por encima de esta cuantiosa obra realizada, Marrero dejó rastros indelebles en la construcción de viviendas corrientes, por ser el iniciador de la tendencia decorativa que hoy llamamos «estilo canario» y que alcanza no sólo a sus trabajos sino a los de la mayoría de sus colegas.

ÍNDICE

Introducción	5
Junta de Gobierno para el curso 1956-1957	7
Juntas de Gobiernos en los dos cursos anteriores	8
Memoria del Curso 1954-1955	9
Acta de la Junta General de 30-X-1955	14
Sesiones científicas:	
ALEJANDRO CIORANESCU: <i>Documentos del archivo notarial de Sevilla referentes a Canarias.</i>	18
ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER: <i>Filiación de las crónicas de la conquista de Gran Canaria.</i>	21
RAFAEL AROZARENA DOBLADO: <i>Las plagas del campo y la posibilidad de una lucha biológica en Tenerife.</i>	25
LUIS DIEGO CUSCOY: <i>La investigación arqueológica en Tenerife.</i>	27
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ: <i>Curiosidades entomológicas: homotipia y mimetismo.</i>	29
LEOPOLDO DE LA ROSA Y OLIVERA: <i>Últimas investigaciones en torno a la familia Béthencourt.</i>	30
MIGUEL TARQUIS GARCÍA: <i>La plástica canaria del siglo XVII.</i>	32
ALEJANDRO CIORANESCU: <i>La primera conquista de Canarias.</i>	36
RAFAEL HARDISSON Y PIZARROSO: <i>El «tempo canario».</i>	40
Memoria del Curso 1955-1956.	48
Acta de la Junta General de 29-X-1956.	52
Miembros actuales del Instituto.	56
Notas necrológicas:	
Don Arturo López de Vergara y Albertos.	60
Don Nemesio Otaño Eguino.	61
Don José Enrique Marrero Regalado.	62
Índice	63

